



Advertido error en el anexo I de la resolución rectoral de 5 de febrero de 2026 por la que se convoca el concurso nº 17 por vía de urgencia (curso 2025/2026) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio en la Universidad de Burgos, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el anexo I, en la referencia 17.2

Donde dice:

Nº de plazas: 2

Debe decir:

Nº de plazas: 1

Burgos, a la fecha de la firma
El vicerrector de Docencia y Profesorado
P.D. del rector RR 15/01/2025, BOCYL 17/01/2025